

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Comentarios

Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE):
Octubre 2021

Durante octubre de 2021, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en la República registró una tasa de variación positiva de 17.44%, comparado con el mismo mes del año anterior, de acuerdo con **información estimada preliminar compilada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)**. Es importante señalar, que las cifras están sujetas a revisión, de existir cambios serán difundidos, oportunamente, en la página web de la Institución, en las próximas publicaciones del indicador.

El IMAE acumulado de enero-octubre del 2021 mostró un aumento de 15.22%, comparado con igual período del 2020.

Este incremento continúa mostrando el proceso de recuperación de la actividad económica, tras el impacto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El comportamiento favorable estuvo influenciado por el crecimiento de las siguientes actividades económicas: Explotación de minas, Construcción, Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, Comercio, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de salud privada, Electricidad y agua, Industrias manufactureras y Administración pública, entre otros. Por el contrario, los sectores que presentaron tasas negativas fueron: Hoteles y restaurantes, Hogares privados con servicios domésticos, Enseñanza, Intermediación financiera, Pesca y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

A continuación se presenta el comentario de la evolución de algunas actividades:

La industria minera presentó un buen desempeño asociado a la exportación de mineral de cobre y su concentrado, de igual manera, la Construcción debido a la ejecución de inversiones públicas y la reactivación gradual de muchos proyectos privados.

La actividad comercial registró resultados positivos en sus indicadores, ya que la reexportación en toneladas métricas de la Zona Libre de Colón, el comercio minorista y mayorista local mostraron evaluaciones favorables.

La prestación de servicios de diversión y esparcimiento reportó tasa positiva, influida por el aumento del monto de apuestas brutas en salas de juegos de suerte y azar, proveniente de las máquinas tragamonedas tipo A, las mesas de juego y las salas de apuestas de eventos deportivos.

Los servicios de Transporte, almacenamiento y comunicaciones continúan con resultados positivos en los peajes del Canal, las telecomunicaciones, el movimiento de contenedores TEU del Sistema Portuario Nacional y el movimiento comercial en la Zona Libre de Colón.

Igualmente, la categoría Electricidad y agua presentó un rango positivo, principalmente, en la generación de electricidad renovable.

Entre las actividades que presentaron tasas negativas en el período acumulado, enero – octubre, estuvieron:

Los servicios en hoteles, especialmente, por la baja afluencia de turistas, excursionistas y pasajeros en tránsito.

Los hogares privados con servicios domésticos por el poco personal ocupado en esta actividad debido a la situación laboral que enfrenta el país.

La intermediación financiera siguió mostrando caída en los servicios financieros; sin embargo, la actividad aseguradora registró aumento por el mayor volumen de primas suscritas y siniestros.

La actividad pesquera por la disminución en la captura de algunas especies orientadas a la exportación, incluidas el pescado y el filete de pescado fresco y congelado; sin embargo, en los camarones mostró aumento.

Entre las actividades económicas que presentaron variaciones interanuales positivas (octubre de 2021-20) podemos indicar:

En el sector comercial se registró aumento en las ventas de combustibles para consumo nacional y la comercialización de vehículos nuevos.

El movimiento de carga total y el movimiento de contenedores TEU, registraron tasas positivas.

Algunos indicadores vinculados a la actividad de la construcción como la producción de cemento y concreto premezclado.

La producción industrial manufacturera en algunas actividades relacionadas a la elaboración de productos alimenticios como la producción de carne vacuna, porcina y aves.

La presente crisis sanitaria ha impuesto un reto sobre el levantamiento de los datos estadísticos que son la fuente para la elaboración del IMAE y en ese sentido, el INEC ha realizado ingentes esfuerzos con los productores de estos, para atenuar al máximo el impacto sobre la calidad de este índice.

Para más información se recomienda acceder al link:

En el sitio web del INEC (<https://www.inec.gob.pa>) y en la App (INEC Panamá-Estadísticas), los cuadros correspondientes a los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM), octubre del 2021.

El enlace directo es el siguiente:

https://inec.gob.pa/avance/Default2.aspx?ID_CIFRAS=45&ID_CATEGORIA=1&ID_IDIOMA=1

Otra información

El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) y el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), son dos indicadores económicos que permiten aproximar la senda del crecimiento económico del país. Por su diferencia en la cobertura de los datos, ambos indicadores no son completamente coincidentes, dado que el IMAE tiene una mayor oportunidad que el PIBT, pero es afectado por la menor cobertura en sus indicadores. Además, el PIBT tiene como año de referencia el 2007 y el IMAE tiene año base 1996.

El IMAE es un indicador de la producción de los sectores económicos investigados y el PIBT es un indicador pleno de Valor Agregado. Igualmente, el efecto de la estacionalidad en los indicadores considerados, incide más en el IMAE que en los indicadores trimestrales del PIBT.

El IMAE es un indicador sintético de cantidad de base fija, que es integrado a su vez, por índices simples de las actividades, elaborados a partir de ponderaciones de un año base; por otro lado, el PIBT actualiza las ponderaciones, mediante la consolidación agregada por valores autoponderados con precios constantes de base móvil medida a través de volúmenes encadenados.

Dado que ambos instrumentos en algunos períodos son coincidentes en el tiempo, es recomendable que el uso e interpretación del IMAE, se complemente con el PIBT, el cual tiene mayor cobertura. Actualmente, se trabaja en el cambio de base al 2007 IMAE, incluyendo en volúmenes encadenados, para armonizar ambas series.